

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
FLORALWORKS S.A.**

En Quito, el día martes 29 de abril del 2014, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. El Inca OE1-144 Y Av. De la Prensa, los accionista de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Alfredo Zenón Verdezoto Lucio propietario de 1999 acciones de \$1.00 cada una. La mencionada persona representa más de la mitad del capital pagado de la compañía. Preside la Junta la señora Rosa Narcisa Llanos Jiménez, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el Sr. Alfredo Verdezoto Lucio en su calidad de Gerente. Se encuentra presente la Ing. Marcela Mirelly Monge Defáz, en su calidad de Comisario. La Presidente solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo el día jueves 17 de abril del 2014 para comprobar el quórum: El Secretario da lectura y dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLORALWORKS S.A."** Se convoca a todos los accionistas de la compañía FLORALWORKS S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la ciudad de Quito, el día MARTES 29 DE ABRIL DEL 2014, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. El Inca OE1-144 y Av. De la Prensa, para tratar el siguiente punto: 1. Conocer y aprobar el Balance del ejercicio económico 2013 y estados financieros 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente 3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario 4. Conocer el resultado del ejercicio económico del año 2013 y resolver sobre el mismo 5. Elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2014 Se convoca de forma especial e individual a la señorita Comisario. Podrán concurrir los accionistas personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido. Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted. Atentamente, Sr. ALFREDO ZENON VERDEZOTO LUCIO GERENTE". El Secretario confirma que el quórum presente representa el 99.95% del capital social pagado. Ante esto la Presidente, en cumplimiento del Art. 237 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FLORALWORKS S.A.** y solicita que se conforme el orden del día: **PUNTO 1.-** Conocer y aprobar el Balance del Ejercicio Económico del 2013 y estados financieros. **PUNTO 2.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente. **PUNTO 3.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO 4.-** Conocer el resultado del ejercicio económico del año 2013 y resolver sobre el mismo. **PUNTO 5.-** Elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2014. Se procede al tratamiento del orden del dia:

**PUNTO1.-** Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2013, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2013.

**PUNTO 2.-** Toman la palabra el Gerente, Alfredo Zenón Verdezoto Lucio, y presenta a la Junta su informe del año 2013 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**PUNTO 3.-** El Comisario, Ing. Marcela Mirelly Monge Defáz procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2013. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**PUNTO 4.-** Toma la palabra el Gerente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2013 tuvo los siguientes resultados:

- UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO: -13,800.43

Propone el Gerente que la pérdida sea acumulada en la cuenta de Utilidades / Pérdidas de años anteriores, lo que puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad que la pérdida sea acumulada en la cuenta de Utilidades / Pérdidas de años anteriores.

**PUNTO 5.-** Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2014 a la Ing. Marcela Mirelly Monge Defáz como Comisario para el año 2014, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 21:30. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

  
**Sra. Rosa Narcisa Llanos Jiménez.**  
Presidente de la Junta

  
**Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio**  
Secretario de la Junta / Accionista

  
**Ing. Marcela Mirelly Monge Défaz**  
Comisario